



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El libro "La restauración ecológica como proyecto educativo, aportes teóricos y líneas de acción", es un material editado en el Centro Regional Universitario Bariloche de la Universidad Nacional del Comahue en el marco del Programa de Articulación entre Universidad y Escuela Secundaria para la Mejora en la Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales. Este programa se inició en el año 2013 y fue financiado por el Ministerio de Educación.

Esta publicación está dirigida a educadores y aborda la disciplina de la Restauración Ecológica como una herramienta educativa para propiciar acciones tendiente a la recuperación de ambientes naturales degradados por acciones antrópicas. Para su elaboración participaron dieciséis profesionales de la zona, pertenecientes a ocho instituciones comprometidas con la conservación de los recursos naturales, la investigación y la educación.

Los libros impresos serán destinados, sin cargo, a bibliotecas de escuelas de nivel medio de la zona y a bibliotecas públicas. Y estarán disponibles en formato digital en la página del CRUB y de otras instituciones de la región y del país, para que puedan acceder gratuitamente todos los interesados.

La Restauración ecológica, según la Sociedad Internacional para la Restauración Ecológica, es el proceso de asistir a la recuperación de un ecosistema que ha sido degradado, dañado o destruido usando como modelo un ecosistema nativo local apropiado.

Los autores consideran que esta disciplina tiene un enorme potencial como herramienta educativa, básicamente porque se relaciona con:

- registrar el entorno que nos rodea, evaluarlo y pensar cuanta responsabilidad nos cabe en cuanto a su deterioro ambiental.
- hacernos cargo de nuestras acciones y de sus consecuencias ambientales.
- saber que tenemos derecho a vivir en un entorno más sano.
- creer que podemos hacer algo al respecto.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

- y que en ese hacer podemos aprender acerca de esos mismos sistemas naturales, de su composición, funcionamiento y capacidades de recuperación.
- y también reconocer nuestro propio potencial y aprender de nuestros errores y de nuestros aciertos.
- que restaurar es un proceso colectivo, tanto en su planteo como en sus objetivos y, por último.
- porque es una actividad que sólo puede ser concebida en la interdisciplinariedad, y esto es siempre una instancia superadora que suma distintas perspectivas, saberes y experiencias.

Por ello;

Autora: Edith Garro.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés provincial, educativo, social y comunitario el libro "La Restauración Ecológica como Proyecto Educativo, aportes teóricos y líneas de acción, de autores varios y editado por el Centro Regional Universitario Bariloche dependiente de la Universidad Nacional del Comahue.

Artículo 2°.- De forma.